

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO



INFORME EJECUTIVO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

EVALUACIÓN DE MAYO A AGOSTO DE 2013 DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

SEPTIEMBRE DE 2013

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

AVANCES

La Gobernación del Quindío cuenta con el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, el cual integra el Sistema de Desarrollo Administrativo junto con el Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad; desde el comité técnico del SIGA se han venido revisando cada uno de los procesos en cuanto a la documentación, con el fin de iniciar el proceso de Auditoría Interna de Calidad y posteriormente verificar el funcionamiento del sistema de manera integral, para tal fin se actualizó el Mapa de Procesos de la entidad, donde se relacionan los dieciséis procesos y la manera cómo interactúan, se realizó seguimiento a los Indicadores de Gestión y a los indicadores de los Mapas de Riesgos. Se actualizó nuevamente los Nomogramas de cada Secretaría y se continúan actualizando procedimientos de cada uno de los procesos. De igual manera se viene actualizando para ser publicado en la Intranet institucional el Código de Ética, el Código de Buen Gobierno, la Política de calidad de la entidad, y demás acuerdos y compromisos de la alta dirección.

La Secretaría Administrativa continúa implementando el Programa de Capacitación y Bienestar Social e Incentivos. Durante el mes de Agosto de 2013 se realizó a todos los funcionarios en carrera administrativa y en periodo de prueba el primer seguimiento a la evaluación de desempeño en cumplimiento de la Ley 909 de 2004, y la demás normatividad vigente de la Comisión Nacional del Servicio Civil para la actual vigencia.

El Modelo de Operación por Procesos y la estructura organizacional adoptada en la reestructuración administrativa que tuvo la entidad en la vigencia anterior, cumple con las políticas y objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo “Gobierno Firme, por un Quindío más Humano 2012- 2015”; el Comité Técnico del SIGA se encuentra actualizando la Misión, la Visión, la Matriz de contexto estratégico e indicadores de acuerdo al modelo de operación por procesos. La secretaría de Planeación esta adelantando los seguimientos al cumplimiento de las metas producto y resultado asignados a cada dependencia en el marco de los Planes de Acción y el Plan Operativo Anual de Inversiones (Plan Indicativo).

En los elementos de Contexto Estratégico, Identificación, Análisis y Valoración del Riesgo, la Gobernación del Quindío tiene actualizados los Mapas de Riesgos Estratégicos por dependencia; la Oficina de Control Interno de Gestión realizó en el mes de Julio y Agosto seguimiento a la gestión y monitoreo de los indicadores contenidos en los Mapas de Riesgos de cada dependencia, y viene adelantando el seguimiento a los Riesgos de Corrupción por proceso contenidos en el *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*.

La Oficina de Control Interno de Gestión viene realizando en compañía del Comité Técnico del SIGA y de la Dirección de Talento Humano; el seguimiento a los ajustes y actualizaciones a los Manuales de Funciones y competencias laborales de cada uno de los procesos de la entidad.

Durante el mes de Junio la Gobernación del Quindío realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la vigencia 2012, cumpliendo a cabalidad con cada

una de las etapas del proceso, al cual se le hizo seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión.

DIFICULTADES

En la entidad hay ausencia de un comité de Ética y Buen Gobierno, que garantice un seguimiento y control a las políticas establecidas en los códigos de Buen Gobierno y de Ética por parte del equipo técnico del SIGA. La Dirección de Talento Humano presenta deficiencias en la inducción y re-inducción de los nuevos funcionarios de la administración central.

Es necesario por parte de cada uno de los procesos actualizar la identificación de productos y servicios no conformes, con el fin de terminar el proceso de documentación y así iniciar las auditorías internas de calidad.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

AVANCES

Con fundamento a la adopción mediante Decreto 00768 de 2012 del actual Modelo de Operación por Procesos de la Gobernación del Quindío, que se empezó a implementar en el mes de Julio; la Coordinación del SIGA ha venido adelantando con el Equipo Técnico del SIGA y la Oficina de Control Interno de Gestión, la socialización de los procedimientos, indicadores y actividades de control, en cada una de las dependencias de la Gobernación del Quindío, con el fin de dar a conocer al nivel directivo y demás funcionarios el modelo operativo de la administración central.

En la plataforma de Intranet institucional, se vienen publicando por parte de la Coordinación del SIGA, las Caracterizaciones de los Procesos, los Procedimientos, los Mapas de Riesgos, el Normograma y los formatos de registro MECI para cada Secretaria, después de cumplir con todo el proceso de actualización producto de la modernización administrativa, para conocimiento de todos los funcionarios de la entidad. Igualmente, se encuentra publicada información relacionada con el Contexto Estratégico, el Manual de Calidad y de Operación, el Código de Buen Gobierno, el Código de Ética, el Manual del Buen Trato al Usuario, matrices de controles, documentos internos, entre otra documentación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA, documentación que se actualiza en la medida que se gestionan los cambios a través de la Coordinación del sistema.

La Gobernación del Quindío cuenta con fuentes de información primaria definidas, existe el procedimiento para la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias por parte de la ciudadanía dentro del proceso de Gestión Administrativa y en el portal WEB Institucional la entidad implementó el aplicativo de Ventanilla Única Virtual, con el cual puede realizar seguimiento y control a las respuestas generadas por cada uno de los responsables del proceso a las PQR generadas por la ciudadanía, así mismo, cuenta con el aplicativo SEVENET para la gestión documental.

De igual manera se le da un procesamiento oportuno a la información secundaria con los sistemas de información que posee la entidad, éstos están debidamente licenciados y soportados por la Dirección de TIC del Departamento. Entre los sistemas de información podemos mencionar el sistema de información PCT, que cuenta con módulos de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Ingresos, Almacén, Apropiación, Causación, Central de cuentas, C.G.R, Cheques, Conciliaciones, Consultas, Contratación, Presupuesto, Contraloría, herramientas, entre otros; igualmente se tiene software para administrar y manejar los sistemas de información para la planeación, entre ellos: Sistema de Información Geográfico - SIG, Sisben, Centro de Información Presupuestal y Financiera, Sistema de Información para manejo y administración del Sistema General de Participaciones SGP. La entidad cuenta también con una serie de aplicativos para mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos, tales como: software HUMANO para el manejo de la Nómina por parte de la Dirección de Talento Humano, software SISCAR para el Control de Impuestos, software Sevenet para la Gestión Documental, software de Impuesto al Registro y de estampillas, software de outsourcing al consumo de licores entre otros.

Dentro de la comunicación organizacional, informativa y de medios de comunicación, se tiene implementado un software para el manejo de la Intranet y de la página WEB institucional donde se publica información corporativa e institucional, tales como: Documentos de carácter público, planes y programas, información contractual, información de las dependencias, boletines informativos digitales, consulta de providencias judiciales etc. En el marco de la estrategia de Gobierno en Línea, la Secretaría Administrativa realizó la actualización de los trámites y servicios de la entidad, con el fin de incluir nuevos trámites y servicios en línea a los ya existentes (Impuesto Vehicular, Registro y al Consumo); para mejorar la atención al cliente externo, además de fortalecer la implementación de la estrategia Antitrámites a través de la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización de los procedimientos administrativos y trámites del Departamento, definida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011.

En los medios de comunicación la Gobernación del Quindío ha implementado diferentes canales como la Gaceta Departamental, Programa de Televisión “Quindío para todos”, correos electrónicos, comité de rendición de cuentas, Centro de Información para la Gestión Rural entre otros.

Los procesos de comunicación en el ejercicio de la Administración Departamental, son generados por la Dirección de la Tecnología de la Información y Comunicación - TIC adscrita a la Secretaría Administrativa, quien es el encargado de la actualización y mantenimiento del Portal WEB de la Gobernación, dando cumplimiento a cada una de las fases de la Estrategia de Gobierno en Línea, apoyado por la Dirección de Comunicaciones adscrita al Despacho de la Señora Gobernadora.

Con respecto a las Tablas de Retención Documental - TRD, la entidad adoptó el decreto 599 de 2013 mediante el cual se aprueban, adoptan e implementan las Tablas de Retención Documental en la Gobernación del Quindío, igualmente el decreto 564 de 2013 mediante el cual se conforma el Comité Interno de Archivo y el decreto 565 de 2013 mediante el cual se conforma el Consejo de Archivo Departamental. De igual manera la Oficina de Control Interno

de Gestión viene realizando seguimiento a la correcta aplicación e implementación de las TRD en cada una de las dependencias de la entidad, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad archivística establecida por parte del Archivo General de la Nación.

DIFICULTADES

Debido a la modernización administrativa que tuvo la entidad en la vigencia 2012, es necesario ajustar y actualizar de manera permanente los Manuales de Procedimientos, con el fin de realizar una difusión al interior de la entidad que genere apropiación de las diferentes herramientas: políticas, manuales, indicadores, controles; por parte de la alta dirección y los funcionarios en general.

La Secretaría de Planeación carece de un sistema de información integral para el manejo de la información de los planes, programas y proyectos por proceso, dificultando el seguimiento y monitoreo a los indicadores por producto y resultado.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

AVANCES

La Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Quindío cuenta con herramientas de autoevaluación para el conocimiento del Sistema Integrado de Gestión administrativa - SIGA, encuestas, procesos, procedimientos, manuales, códigos y matrices de controles, entre otros productos de mejora de lenguaje institucional, herramientas que son publicadas en las redes internas de la entidad y en la Internet, para conocimiento de los clientes internos y externos.

La Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Quindío, llevo a cabo la evaluación y seguimiento al proceso tanto de alistamiento institucional, de realización de las mesas zonales y de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía de la gestión vigencia 2012, verificó que la Gobernación del Quindío se acogiera a lo establecido en la Constitución y la Ley, especialmente con lo establecido en el Reglamento para la Rendición de la Cuenta Resolución 00780 de mayo 29 de 2013.

En los elementos de Autoevaluación del Sistema de Control Interno y de Auditoría Interna; la Oficina de Control Interno de Gestión, en cumplimiento de su rol evaluador, de seguimiento, acompañamiento y asesoría, administración del riesgo, fomento de la cultura del control en su relación con los entes externos de control, viene desarrollando de acuerdo al Plan Táctico propuesto para la actual vigencia el Programa de Auditorías internas y seguimientos a los procesos de la entidad, así mismo presentó el informe de gestión de labores de la oficina en la rendición pública de cuentas a la ciudadanía.

En los elementos de Plan de Mejoramiento Institucional, por procesos e individual, la Oficina de Control Interno de Gestión viene realizando seguimiento a las acciones correctivas

planteadas en los Planes de Mejoramiento Institucional producto de las auditorías externas realizadas por la Contraloría General Departamental.

Dentro de las actividades planteadas por la Oficina de Control Interno de Gestión se encuentran los seguimientos y evaluación a los mapas de riesgo estratégicos y de corrupción, elaboración y presentación de informes trimestrales sobre austeridad en el gasto público, y el asesoramiento a las Secretarías en procesos administrativos y de gestión, de acuerdo a los requerimientos de la alta dirección.

DIFICULTADES

En el elemento de la Autoevaluación de la Gestión, la Oficina de Control Interno de Gestión no cuenta aun con el insumo necesario para realizar el seguimiento al Plan Indicativo y a los Planes de Acción por dependencia del primer semestre del 2013, ya que la Secretaría de Planeación se encuentra realizando ajustes a las metas programadas para la actual vigencia.

GLORIA INES MARIN BETANCOURT
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
Gobernación del Quindío.
Firma